

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN CAJAMAR
PARA LA LICITACIÓN “DISEÑO DE LA METODOLOGÍA Y PUESTA EN MARCHA DEL
SISTEMA DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES PARA LA
INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y
GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA” (CAJAMAR INNOVA)**

Asistentes:

Miembros del Órgano de Contratación:

Presidente: Don Roberto García Torrente.

Don Manuel Jesús Martínez Rodríguez.

Don José Luis López Montoya.

Secretario: Don José Manuel Morón Martín.

Fecha: 19 de agosto de 2020.

Hora de inicio: 09:00 horas.

Lugar: Domicilio social de la Fundación Cajamar (Puerta Purchena, nº 10, CP 04004, Almería).

Con efectos del día 19 de agosto de 2020, por parte del Órgano de Contratación de la Fundación Cajamar (esto es, el Patronato de la Fundación Cajamar), con domicilio social en Almería, Puerta Purchena, nº 10, se han adoptado acuerdos sin sesión y por escrito, que constarán formalmente como adoptados en la fecha señalada anteriormente, habiendo consentido a ello la totalidad de miembros del Órgano de Contratación con cargo vigente,

conforme a la relación que al margen se relacionan, a fin de llevar a cabo la adopción de los acuerdos que seguidamente se indican, según el orden del día que figura a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Adopción del acuerdo correspondiente a la adjudicación del contrato objeto de la presente licitación “Diseño de la metodología y puesta en marcha del sistema de incubación y aceleración de proyectos empresariales para la Incubadora de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”.*
- 2. Asuntos Varios. Ruegos y preguntas.*
- 3. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión, si procede.*

El Órgano de Contratación, queda válidamente constituido al no oponerse ninguno de sus miembros integrantes a la celebración de la reunión de este Órgano sin sesión y por escrito.

PRIMERO.- Adopción del acuerdo correspondiente a la adjudicación del contrato objeto de la presente licitación “Diseño de la metodología y puesta en marcha del sistema de incubación y aceleración de proyectos empresariales para la Incubadora de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”.

Derivado de la licitación denominada “Diseño de la metodología y puesta en marcha del sistema de incubación y aceleración de proyectos empresariales para la Incubadora de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, el pasado día 17 agosto de 2020 la Mesa de Contratación propuso al Órgano de Contratación adjudicar el contrato objeto de la presente licitación a favor de la mercantil Innova Next, SL.

El día 22 de junio de 2020 se publicó en el Perfil del Contratante de la Fundación Cajamar el anuncio de la licitación “Diseño de la metodología y puesta en marcha del sistema de incubación y aceleración de proyectos empresariales para la Incubadora de empresas de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, con número de expediente 2020/001, en el marco de la convocatoria de ayudas concedidas por la Fundación INCYDE para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de empresas de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes” de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo correspondiente para que los candidatos interesados presentaran sus ofertas, la Mesa de Contratación, con fecha 15 de julio de 2020, llevó a cabo la apertura del Sobre n.º 1, comprobando que los licitadores que presentaron propuestas a la presente licitación y, por tanto, incluyeron la documentación oportuna en este Sobre fueron los que se indican a continuación:

- Global Omnium Idrica, SLU,
- Excem Grupo 1971, SA y Adventurees Alliance, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación,
- Action Oriented, SL y Science & Innovation Link Office, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación,

- Entrepreneur Capital, SL,
- Innova Next, SLU,
- Cink Venturing, SL,
- Deloitte Consulting, SLU, y
- Asociación Tetuan Valley.

La Mesa de Contratación observó deficiencias materiales que los candidatos requeridos subsanaron correctamente, ya que presentaron, en tiempo y forma, toda la documentación oportuna para subsanar dichas deficiencias.

Por todo lo cual, tras la apertura del Sobre n.º 1, se consideraron admitidas en este procedimiento de contratación la totalidad de las propuestas presentadas a esta licitación.

Posteriormente, con fecha 21 de julio de 2020, la Mesa abrió el Sobre n.º 2, remitiendo en esa misma sesión las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos, de modo que ese Comité llevó a cabo la valoración de dichas propuestas conforme a los criterios sujetos a juicio de valor.

En virtud de dicha valoración, fueron admitidas a esta licitación las propuestas proporcionadas por los siguientes licitadores:

1. Innova Next, SL,.
2. Entrepreneur Capital, SL.
3. Cink Venturing, SL.
4. Action Oriented, SL y Science & Innovation Link Office, SL, ambas mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación.
5. Global Omnium Idrica, SL.

Por último, el pasado día 30 de julio de 2020, la Mesa de Contratación abrió en acto público la documentación aportada por los candidatos admitidos a licitación e incluida en el Sobre nº 3.

Tras dicho acto público, en la misma sesión, la Mesa de Contratación realizó los trámites y gestiones oportunos, y calificó en orden decreciente las ofertas presentadas por los licitadores, quedando la mercantil Innova Next, SL, como licitador con mejor puntuación.

Derivado de lo anterior, Innova Next, SL, fue requerida para que presentara la documentación acreditativa sobre el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, aportando dicha documentación requerida en tiempo y forma. En virtud de lo cual, la Mesa de Contratación ha podido verificar que Innova Next, SL, ha acreditado documentalmente el cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos.

Por todo lo cual se propone a este Órgano de Contratación la adjudicación del contrato correspondiente a “Diseño de la metodología y puesta en marcha del sistema de incubación y aceleración de proyectos empresariales para la Incubadora de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua” con número de expediente 2020/001, a la mercantil Innova Next, SL, NIF B-86413689, por un importe de ciento treinta y tres mil ochocientos noventa y dos euros (133.892,00 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los miembros del Órgano de Contratación aprueban, por unanimidad, la propuesta de adjudicación de referencia, en los términos contemplados en la propuesta presentada por la Mesa de Contratación, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos de la licitación.

SEGUNDO.- Asuntos Varios. Ruegos y preguntas.

No constan asuntos para este apartado del orden del día.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión, si procede.

Finalmente, se procede a la redacción y lectura de la presente Acta del Órgano de Contratación que es aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESION

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día y fecha al comienzo indicados.



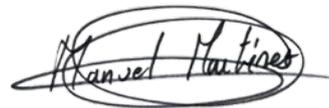
Presidente Órgano de Contratación
Don Roberto García Torrente



Secretario Órgano de Contratación
Don José Manuel Morón Martín



Miembro Órgano de Contratación
Don José Luis López Montoya



Miembro Órgano de Contratación
Don Manuel Jesús Martínez Rodríguez



Órgano Proponente
Don Juan Carlos Gázquez Garrido